

LICO LEASING, S.A.E.F.C.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, según los Estatutos sociales y o dispuesto al efecto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en la calle Miguel Ángel, 23, séptima planta, domicilio social de la compañía, el próximo día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria.

De no cumplirse los mínimos de asistencia legalmente necesarios, queda igualmente convocada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, 28 de junio de 2001.

La reunión se desarrollará con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración correspondiente al expresado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Prórroga del régimen fiscal de los grupos de sociedades.

Cuarto.—Prórroga de la designación de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorizar al Consejo de Administración para que pueda emitir, en las condiciones que estime oportunas, bonos y/o pagarés de empresa, según las prescripciones legales.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito, tanto de los documentos como del informe de los Auditores de cuentas, que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general de accionistas.

Tienen derecho a asistir los accionistas de la sociedad que tengan inscrita su titularidad en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel de celebración de la Junta. El Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado-Asesor, a efectos lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto 2288/1977.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—29.825.

LIRATRES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 99, de fecha 25 de mayo de 2001, página 12727, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la hora de celebración de la Junta, donde dice: «a las quince horas», debe decir: «a las nueve horas».—26.675 CO.

LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

Por acuerdo de los Liquidadores se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, que se celebrará en el paseo de los Puentes, 7, entresuelo, A Coruña, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad relativas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Informe de los Liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En consecuencia con el artículo 16 de los Estatutos sociales, para ejercitar el derecho de asistencia será preciso que el accionista correspondiente aparezca inscrito en el Libro Registro de Acciones de la sociedad, con cinco días de antelación, cuando menos, y recoja con la misma antelación la correspondiente tarjeta de asistencia, que le será expedida, a su petición, en el paseo de los Puentes, 7, entresuelo, A Coruña, siendo tal tarjeta el único documento acreditativo de su derecho de asistencia. Se notifica a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio antes citado, todo lo referente a la Junta, lo cual pueden examinar, recoger o solicitar su envío gratuito.

A Coruña, 21 de mayo de 2001.—Un Liquidador, Eugenio Salgado Patricio.—27.832.

LITOS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria para Junta general del 2000*

Por decisión del Administrador único de la sociedad se convoca a los señores accionistas de «Litos Canarias, Sociedad Anónima» a Junta general de accionistas.

Fecha: El día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, a la misma hora.

Lugar: En los despachos de la calle Reyes Católicos, 22, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Administrador único sobre aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Prorrogar el cargo de Administrador único en la persona de don Antonio Arrechea Goyeneche por otros cinco años.

Quinto.—Facultar al Administrador único para la elección si lo cree oportuno de una empresa de auditorías para la realización de una auditoría sobre «Litos Canarias, Sociedad Anónima».

Sexto.—Facultar al Administrador único para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, los informes de gestión y las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el informe relativo a los mismos. También podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Tanto para ejercitar cualesquiera de estos derechos como para asistir a la Junta deberán acreditar documentalmente ante la Sociedad la titularidad de sus acciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único, Antonio Arrechea Goyeneche.—28.716.

LOGITEK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Logitek, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social sito en la calle Francesc Carbonell, número 35-37, de Barcelona, el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 22 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarse, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como del informe de gestión. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Martos Asunción.—29.807.

LONJAS INDUSTRIALES, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social, calle Fuencarral, número 101, de Madrid, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores durante el ejercicio de 2.000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los informes preceptivos.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.694.

LOS MÁRTIRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Fortuny, 41, Madrid, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, al día siguiente, 26 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de

los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, de conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente y Consejero delegado del Consejo de Administración, Ramón Pérez de Herrasti y Narváez.—29.905.

LUCEL INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2000.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—27.775.

LLERGO, S. L. (Sociedad absorbente) LLERGO E HIJOS, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 15 de mayo de 2001 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Llargo, Sociedad Limitada», de «Llargo e Hijos, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Córdoba.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, con-

tado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Córdoba, 24 de mayo de 2001.—Los Administradores únicos de «Llargo, Sociedad Limitada», y «Llargo e Hijos, Sociedad Limitada».—28.157.

1.ª 4-6-2001

MACAMJU, SOCIEDAD ANÓNIMA S.I.M.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 25 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2000.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—27.776.

MADERAS GUIPÚZCOA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en su domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para resolver lo procedente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales de 2000 (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Lezo, 22 de mayo de 2001.—El Presidente.—27.724.

MANTEQUERA DE TINEO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social en Tineo, calle Fernández Capalleja, número 5, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2001, a las 11,00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, la documentación antes mencionada y sujeta a su aprobación, estando facultados todos los señores socios para examinarla en el propio domicilio social y para pedir la entrega o el envío gratuito de la misma.

En Tineo, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—28.654.

MASPALOMAS HOTELES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar en el domicilio social, calle Isaac Albéniz, número 3, de Peguera, el día 19 del próximo mes de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de junio de 2001, en el mismo lugar, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y Memoria) e informe de la auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y de su retribución.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Sexto.—Informe sobre las sociedades participadas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo previsto en el artículo 212 de la LSA, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, así como solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Peguera, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—27.777 CO.

M.C.C. INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad mercantil «M.C.C. Internacional, Sociedad Anónima», para la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 21 de junio de 2001,